



REPÚBLICA DOMINICANA

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y ASISTENCIA SOCIAL

CONDICIONES GENERALES

“ADQUISICIÓN CANASTILLAS PARA RECIEN NACIDOS, DIRIGIDO A MIPYMES

**COMPRA MENOR
MISPAS-DAF-CM-2022-0112**

Santo Domingo, Distrito Nacional
República Dominicana
julio, 2022

1. Objetivos y alcance

El objetivo del presente documento es establecer el conjunto de cláusulas jurídicas, económicas, técnicas y administrativas, de naturaleza reglamentaria, por el que se fijan los requisitos, exigencias, facultades, derechos y obligaciones de las personas físicas y jurídicas nacionales que deseen participar en el proceso por compra menor para la "Adquisición de canastillas para recién nacidos, dirigido a MIPYMES", de referencia núm. MISPAS-DAF-CM-2022-0112.

Este documento constituye la base para la preparación de las Ofertas. Si el Oferente/Proponente omite suministrar alguna parte de la información requerida en los presentes términos de referencia o presenta una información que no se ajuste sustancialmente en todos sus aspectos al mismo, el riesgo estará a su cargo y el resultado podrá ser el rechazo de su Propuesta.

2. Descripción de los bienes

Constituye el objeto de la presente convocatoria la "Adquisición de canastillas para recién nacidos dirigido a MIPYMES", conforme a las especificaciones indicadas a continuación:

Ítem	Cantidad	Unidad medida	Descripción del bien o servicio	Rubro
1	450	Unidad	Canastillas para recién nacidos presentadas: a) 200 color amarillo. b) 125 color azul. c) 125 color rosado.	241 10000

Nota: Las características y especificaciones de los bienes requeridos están desglosadas en las Fichas Técnicas anexas al proceso.

3. Presentación de Propuestas

Las propuestas podrán ser presentadas de manera física o a través del portal transaccional.

- Presentación física

La Recepción de las Ofertas se efectuará en el **Departamento de Compras y Contrataciones**, ubicado en el Tercer Nivel de la Sede Principal del Ministerio de Salud Pública, Av. Tiradentes esq. Héctor Homero Hernández V., Ensanche La Fe, Santo Domingo, D.N., según lo establecido en el Cronograma de Actividades. La misma deberá ser presentada en un sobre cerrado y rotulado identificado con las siguientes inscripciones:

NOMBRE DEL OFERENTE

(Sello social)

Firma del Representante de la Empresa

DEPARTAMENTO COMPRAS Y CONTRATACIONES

Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Referencia: MISPAS-DAF-CM-2022-0112



Dirección: Av. Héctor Homero Hernández, esq. Av. Tiradentes.
Teléfonos: 809-541-3121 Ext.2407y2009
Email: comprasvcontrataciones@ministeriodesalud.go.b.do

- **Presentación a través del portal transaccional.**

En este caso, el oferente deberá cargar a través del Portal Transaccional de Compras Dominicana, administrado por la Dirección General de Contrataciones Públicas (DGCP), toda la Documentación Técnica, Credenciales y Económica solicitada para este procedimiento, debidamente selladas y firmadas por el representante de la empresa.

4. Documentación a presentar

A. Credenciales

- Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034)
- Formulario de información sobre el oferente (SNCC.F.042)
- Registro Mercantil (**Vigente**)
- Registro de proveedores del Estado (RPE).
- Estar al día con los pagos de la Dirección General del Impuestos Internos (DGI).
- Estar al día con los pagos de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS).
- Estar al día con la certificación MIPYMES, si aplica

B. Documentación técnica

- Propuesta técnica de acuerdo a lo solicitado en las especificaciones técnicas, la cual incluya un catálogo a color de imágenes de los bienes a adquirir, señalando, además, la marea de cada uno de los productos que contendrán las canastillas. (**No subsanable**).
- Aceptación de las condiciones de pago.
- Carta compromiso de entrega.

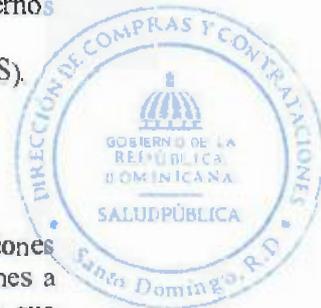
Nota: Toda la documentación técnica del oferente deberá ser presentada en hoja timbrada por la empresa, estar debidamente sellada y firmada, además de contener la fecha de emisión y el número del proceso en el cual participa. De igual modo, la propuesta técnica del oferente debe estar firmada, sellada y en hoja timbrada.

C. Documentación económica:

- Formulario de presentación de oferta económica (SNCC.F.033) (Válida la presentación en otro formato).
- Precio neto e ITBIS transparentado.

El rubro solicitado para este procedimiento corresponde con el rubro **24110000** sobre Recipientes y almacenamiento. El mismo serán considerado como no subsanable.

La Entidad Contratante validará, en línea, que los oferentes se encuentran inscritos en el Registro de Proveedores del Estado (RPE) con documentos legales-administrativos actualizados. De igual modo, la Entidad Contratante validará que el oferente se encuentre



al día en el pago de sus obligaciones fiscales y en el pago de sus obligaciones de la Seguridad Social.

5. Condiciones de Pago

En caso de que el adjudicatario del contrato sea una Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES), la entidad contratante deberá entregar un avance inicial correspondiente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, para fortalecer su capacidad económica, contra la presentación de la garantía del buen uso del anticipo. El 80% restante será pagado dentro de los cuarenta y cinco (45) días, luego de haberse recibido lo requerido, en los casos en que corresponda, de manera conforme y luego de haberse recibido la factura original correspondiente.

En caso de que el oferente adjudicado no sea una MIPYME, no se realizará ningún avance, siendo efectuado el pago de la totalidad (100%), dentro de los cuarenta y cinco (45) días, luego de haberse recibido lo requerido, en los casos en que corresponda, de manera conforme y luego de haberse recibido la factura original correspondiente.

6. Moneda de la oferta

El precio de la Oferta deberá estar expresado en moneda nacional, (Pesos dominicanos (RD\$)).

7. Tiempo de entrega

El oferente adjudicado deberá entregar los bienes requeridos en un plazo máximo de dos (02) días hábiles contados, a partir de la notificación de adjudicación, en la sede central del Ministerio de Salud Pública. La entrega se realizará de acuerdo a las condiciones establecidas por la institución y tomando en consideración la urgencia del mismo.

8. Garantía

Los Adjudicatarios cuyos Contratos excedan el equivalente en Pesos Dominicanos de Diez Mil Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica con 00/100 (US\$10.000,00), están obligados a constituir una Garantía Bancaria o Pólizas de Fianzas de compañías aseguradoras de reconocida solvencia en la República Dominicana, con las condiciones de ser incondicionales, irrevocables y renovables, en el plazo de cinco (5) días hábiles, contados a partir de la Notificación de la Adjudicación, por el importe del CUATRO POR CIENTO (4%) del monto total del Contrato a intervenir, a disposición de la Entidad Contratante, cualquiera que haya sido el procedimiento y la forma de Adjudicación del Contrato. En el caso de que el adjudicatario sea una Micro, Pequeña y Mediana empresa (MIPYME) el importe de la garantía será de un UNO POR CIENTO (1%).

9. Cronograma de actividades del proceso

Actividades	Período de ejecución
1. Fecha de publicación del aviso de convocatoria	Viernes 15 de julio del 2022



2. Presentación de Oferta Económica, Oferta Técnica y Muestras	Martes 19 de julio del 2022 hasta las 10:00 a.m.
3. Apertura Ofertas Técnicas y Económicas.	Martes 19 de julio del 2022 hasta las 10:05 a.m.
4. Periodo de subsanación de ofertas	Miércoles 20 de julio del 2022 hasta las 2:00 p.m.
5. Acto de Adjudicación	Lunes 01 de agosto del 2022
6. Notificación de Adjudicación	Viernes 05 de agosto del 2022
7. Suscripción de Orden de Compras	Lunes 05 de septiembre del 2022
8. Publicación de Orden de Compras	Lunes 05 de septiembre del 2022

10. Criterios de evaluación

10.1 Evaluación de credenciales y oferta técnica

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar que cumplen con los aspectos solicitados. En este sentido, tanto las credenciales, como la oferta técnica serán evaluadas bajo la modalidad **“CUMPLE/ NO CUMPLE”**, conforme al punto 4 sobre **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR** y las Especificaciones Técnicas del proceso.

10.2 Evaluación de oferta económica

La entidad evaluará y comparará únicamente las ofertas que hayan sido habilitadas para la apertura de la oferta económica, **bajo el criterio del menor precio ofertado**. De igual modo, será evaluado el cumplimiento de los requerimientos de la garantía de seriedad de la oferta (modalidad, monto y vigencia).

11. Plazo de mantenimiento de oferta

Los Oferentes/Proponentes deberán mantener las Ofertas por el término de **treinta (30) días hábiles** contados a partir de la fecha del acto de presentación de las ofertas.

12. Criterios de Adjudicación

Se adjudicará en base al método de adjudicación del **precio**, es decir, se adjudicará al oferente, cuya oferta cumpla las con las Especificaciones Técnicas y tenga el menor precio ofertado bajo las condiciones establecidas.

13. Anexos

- Especificaciones Técnicas.
- Formulario de Oferta Económica (SNCC.F.033).
- Presentación de Oferta (SNCC.F.034).
- Garantía bancaria de Fiel Cumplimiento de Contrato (SNCC.D.038), si procede.
- Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042).

DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES